



SESIÓN ORDINARIA N°087/2023

ACTA N°. 087/2023

En Cerro Sombrero a 22 de noviembre de 2023, siendo las 14:22 hrs., de manera presencial se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número 087 del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S) doña Daniela Miranda Pereiras, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sr. CARLOS HURTADO OYARZUN
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA
Srta. YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN

Se deja constancia que la Secretaria Municipal titular, Cristina Vargas Vivar se encuentra con Licencia Médica.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

No hay.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE: Informando lo siguiente:

ACUERDOS TOMADOS EN SESIÓN ORDINARIA 086 DEL 15-11-2023

Acuerdo N° 367

Se aprueba por unanimidad de parte del Alcalde, los Concejales y Concejales presentes el PADEM 2024.

Acuerdo N° 368

Se prueba por unanimidad de parte del Alcalde, los Concejales y Concejales presentes, la participación de Concejales en el congreso de Concejales.

- 2.1 Se está gestionando la visita a la Comuna del presidente de la Comisión de Salud, de la Asociación Chilena de municipalidades.
- 2.2 Culmino el apoyo que se estaba prestando a la Comuna de Porvenir, de acuerdo al siniestro que afecto a la escuela las mercedes.
- 2.3 El día 22 de noviembre el Alcalde acompañó a personal de carabineros de Porvenir a una fiscalización a estancia Angelita, esto por el proceso que se está llevando por un caso de abigeato.
- 2.4 Se está trabajando en conjunto y apoyando a ENAP con la instalación de una torre para carga de celulares, que se va instalar en la Comuna.
- 2.5 El día 21 de noviembre presento una falla el camión nuevo, una falla aparentemente eléctrica, por lo que ya se informó al proveedor.
- 2.6 El día 22 de noviembre a las 18:30 se llevara a cabo el taller que tiene relación con el plan estratégico de energía de Magallanes.
- 2.7 Respecto al personal continúan con licencia médica:
 - Pamela Mancilla desde el 20 de noviembre al 19 de diciembre
 - Cristina Vargas desde el 11 de noviembre al 25 de noviembre



- 2.8 Cuentan con permisos y feriados:
- Juan Barría con feriado legal, 22 y 23 de noviembre.
 - Alejandra Matus con descanso compensatorio, 21 y 22 de noviembre.
 - Juan C. Ruiz con feriado legal por 20 días, desde el 06 de noviembre al 01 de diciembre.
- 2.9 Se está elaborando el Contrato con la adjudicación de la Licitación de la plaza plan austral.
- 2.10 La Contratación del Hito para la sede municipal no tuvo oferentes en el primer llamado y se volvió a subir al portal.
- 2.11 La adquisición de la Van Municipal no tuvo oferentes en el primer llamado y se volvió a subir en el portal.
- 2.12 El director de SECPLAN, participo en capacitación que se llevó a cabo en Punta Arenas, relacionada con Mercado Público.
- 2.13 Está en proceso de Licitación el mejoramiento de los cortavientos del camping Municipal.
- 2.14 Personal de educación, sigue con licencia médica:
- Alejandra Pérez, desde el 21 de noviembre al 20 de diciembre.
 - Paula Triviño, por 10 días, hasta el 26 de noviembre.
 - Marcela Silva, por 30 días, hasta el 17 de diciembre.
- 2.15 El día 21 de noviembre, el director del establecimiento asistió con doña Jazmín Flores a una capacitación de la superintendencia de educación en Porvenir.
- 2.16 El día 28 de noviembre el director asistirá a la convocatoria de capacitación de carrera directiva convocado por la dirección de educación Provincial.
- 2.17 Se está desarrollando la semana del Párvulo, en el jardín y en la Escuela.
- 2.18 El día 24 de noviembre, el jardín tiene suspensión de actividades por el día de la Educadora de Párvulos.
- 2.19 El día 22 de noviembre se realiza un encuentro deportivo organizado por el centro de alumnos donde está invitada la escuela de San Gregorio.
- 2.20 El día 24 de noviembre esta programada la salida pedagógica de 1ro y 2do básico de la escuela, a Punta Arenas con su docente doña Katherine Oyarzun.
- 2.21 Desde el día 28 al 01 de diciembre esta programada la salida pedagógica del 8vo básico, hacia Puerto Natales.
- 2.22 Se está a la espera de que llegue la bomba para poder reparar la calefacción, la cual fue enviada la presente semana desde Santiago.
- 2.23 Se están adquiriendo los radiadores para recambios necesarios dentro de la escuela.
- 2.24 El día 16 de noviembre la DOM estuvo en la participación de los talleres realizados por la entidad patrocinadora Salfa, al comité habitacional.
- 2.25 Se realizó el pago a la SEREMI de Salud, para la revisión de los antecedentes para aprobación de la resolución Sanitaria de la Cafetería del Centro Artesanal.
- 2.26 El proyecto de mejoramiento Plaza Mirador Villa Primavera 2, a partir del día 17 se iniciaron los trabajos de instalación de la base niveladora de caucho y el caucho de colores se encuentra aun en proceso de desarrollo.
- 2.27 Se esta trabajando en conjunto del Encargado de Medio Ambiente, las cotizaciones para la limpieza del entorno del Vertedero Municipal.
- 2.28 Se creó la agenda de atención fonoaudiológica y podológica, que se llevara a cabo el sábado 25 de noviembre.
- 2.29 Se realizo una reunión de trabajo de la entidad gestora Municipal, para definir la lista de remplazo a los postulantes que quedaron fuera del proyecto habitacional, aplicando los criterios respectivos sobre vulnerabilidad social, y otros temas.
- 2.30 DIDECO participo el 20 de noviembre en jornada de sociabilización del protocolo investigativo interinstitucional en explotación sexual comercial, de niños, niñas y adolescentes.



- 2.31 El 16 y 17 de noviembre, DIDECO y Encargada de Salud, participaron el curso de compras públicas, realizado en Punta Arenas.
- 2.32 Los días 21 y 22 de noviembre, se realizaron las rondas dentales de JUNAEB y municipal.
- 2.33 El día 23 de noviembre en la biblioteca, se realizara un taller junto con SERCOTEC.
- 2.34 Se continúan con las atenciones de forma normal en la sala de estimulación.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y CORRESPONDENCIA DESPACHADA

Correspondencia Despachada

Oficio Ord. N°605 Invitación Sesión de Concejo Municipal, 21 de noviembre de 2023, dirigido a Coordinadora de Seguridad Pública de Magallanes, doña Carla Barrientos Hernández.

Correspondencia Recibida

Correo electrónico de doña Carla Barrientos Hernández, responde a Oficio mencionando que podría asistir el 20 de diciembre de 2023.

Oficio N°536, de fecha 20 de noviembre de 2023 de la Delegada Presidencial Provincial. Reconoce Gestión y Coordinación efectuada por parte de la Ilustre Municipalidad de Primavera, el trabajo realizado en el desarrollo del Incendio Forestal denominado Las Mercedes, Caupolicán, en la Provincia de Tierra del Fuego.

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 13-C

Alcalde, presenta al Funcionario del Departamento de Educación, Byron Cid
Byron Cid, presenta la modificación presupuestaria 13-C, de educación, menciona que últimamente se han hecho muchos viajes por lo que se ha requerido de gastos como combustible, y de acuerdo al ítem otras, corresponde a la compra de las bombas para arreglar la calefacción.

Acuerdo N°369

Se aprueba por unanimidad, con el voto a favor de los concejales y concejales, la modificación presupuestaria 13C.

MODIFICACIÓN
13-C

MAYORES GASTOS			
22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	M\$	1.250
29-05-999-000-000	OTRAS	M\$	990
TOTAL MAYORES GASTOS		M\$	2.240
MENORES GASTOS			
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	M\$	2.240
TOTAL MAYORES GASTOS		M\$	2.240



3.3 VISITA SLEP

Alcalde, presenta al equipo de Slep Magallanes y le agradece su visita.

Juan Gabriel Carrasco, se presenta en su calidad de Jefe de Gabinete y presenta al abogado asesor jurídico del servicio local, don Rodrigo Gatica. Menciona que están a 6 semanas de recibir la educación Municipal y se está en la fase de revisión de todas las personas que serán traspasadas. Menciona que en los temas de traspasó nunca se les ha quedado debiendo a nadie, para tranquilidad de todos. Indica que aprovecharon de venir con el equipo de infraestructura a ver la escuela y esta estructuralmente hablando bien, tiene el tema de la calefacción que ya se está analizando. Le da la palabra al Concejo para que hagan saber sus dudas y consultas.

Concejala Culun, consulta si se va a mantener la cantidad de docentes y si van a mantener los mismos recursos que la Municipalidad inyectaba para la educación.

Juan Gabriel Carrasco, responde que de acuerdo a la ley 21.040, esta establece que durante el próximo año ellos deben administrar la herencia de dotación municipal y se seguirá manteniendo el tema de la regularidad laboral de esas personas que están siendo correctamente traspasados.

Rodrigo Gatica, agrega que de acuerdo a las dotaciones de los funcionarios, profesores o asistentes de la educación se van a mantener, para que se les trasmita tranquilidad.

Concejala Fernández, menciona que si se considera la continuidad para el año 2024, consulta si para el año 2025 habrá alguna evaluación o cambio

Juan Gabriel Carrasco, responde que la Ley menciona que solo por el primer año no hay ningún tipo de cambio, a partir del año 2025 tendrán que obviamente evaluar.

Concejala Fernández, menciona que se ha indicado que haya la posibilidades que el SLEP decida trasladar a un profesor a otro establecimiento, consulta si eso es factible, ante un requerimiento específico.

Juan Gabriel Carrasco, responde que el Estatuto docente es muy protector en ese sentido y establece las causales, de por qué se puede hacer una modificación de lugar de desempeño laboral y en la mayoría de los casos no se puede hacer de manera arbitraria, tiene que ver con muchos factores.

Concejala Culun, de acuerdo al tema de la fiscalización, menciona que al no estar la sostenedora en caso de algún problema, consulta en quien recae esa responsabilidad.

Juan Gabriel Carrasco, responde que recaería en su oficina local de Porvenir, que abarca a toda la Provincia de Tierra del Fuego.

Rodrigo Gatica, complementa que ellos serán un servicio público y todos los traspasos del personal que hay, ellos son funcionarios públicos también y en ese sentido también hay una garantía para todos y el órgano de SLEP órgano rector también es la Contraloría al igual que la Municipalidad.

Concejala Culun, consulta respecto a la viviendas de los profesores, menciona que hay un convenio firmado del municipio con ENAP, por el uso de las viviendas que están entregadas a educación, consulta si el termino de ese convenio o contrato ya fue informado a ENAP-

Cristian Cárdenas, asesor jurídico de la Municipalidad, responde que es un contrato, y ya fue informado hace casi un mes, menciona que el contrato terminaría el último día hábil del mes de diciembre.

Concejala Fernández, consulta al SLEP sobre las viviendas, ya que son viviendas que se necesitan.

Rodrigo Gatica, menciona que es un importante tema y responde que ya se está en contacto con ENAP y existe voluntad de parte de ellos de mantener la continuidad de ese servicio entregando esas viviendas a como dato al SLEP.

Carolina Fernández, menciona el problema de la calefacción que se tuvo el presente año, indica que el municipio desarrollo un proyecto para hacer un cambio de la calefacción que esta valorizado en \$250.000.000, le consulta a SLEP si ellos tienen la posibilidad de postular



a financiamientos exclusivos para el mejoramiento de infraestructura.

Juan Gabriel Gatica, presenta a don Ángel Alvarado el Arquitecto de SLEP, quien puede responder la pregunta.

Ángel Alvarado, menciona que como equipo de infraestructura están visitando todas las comunidades educativas para ver en que estados se encuentran los colegios. De acuerdo a la calefacción indica que hay a lo menos dos líneas de acción, una es la reparación inmediata que es colocar una de las bombas que es una gestión que ya hace el municipio y además como equipo de infraestructura prepararon un informe para el director del servicio. Menciona que la línea más clara podría ser a través de la DEP, bajo una línea de emergencia y ver solo lo que tiene que ver con la calefacción, calderas, circulación y radiadores.

Carolina Sandoval, de acuerdo a las viviendas traspasadas, consulta si los costos de las reparaciones están considerados.

Rodrigo Gatica, responde que ellos aun no tienen el como dato ni el texto, pero entiende que el propietario en este caso ENAP, pondrá ciertas condiciones para el uso de las viviendas.

Alcalde, agrega que ese punto se debe analizar muy bien sobre todo en el caso de que ocurra una emergencia.

Carolina Sandoval, menciona que se viene la época de vacaciones y que en los establecimientos se rotaban los asistentes de la educación para ir a ver los establecimientos ya que ahí cortes de luz o de agua y de repente puede provocar un desperfecto, consulta si ese tema está considerado.

Juan Gabriel Carrasco, menciona que se está analizando todo ese tema de la regularidad de la vigilancia sobre todo en periodo de vacaciones, es algo que se está considerando.

Concejala Velásquez, menciona el tema de los vehículos y también los estudiantes que hay fuera del pueblo, consulta si se va a continuar con el traslado, para que los niños no pierdan clases.

Juan Gabriel Carrasco, responde que se está estudiando el tema, que la próxima semana tienen reunión para ver el tema de la subvención al transporte con la Seremi de Transporte.

Concejala Culun, menciona el tema del uso de la sum, consulta si dentro del convenio se va a establecer relacionado con eso.

Rodrigo Gatica, responde que el convenio que está trabajando implica el uso de básicamente todo el establecimiento educacional incluyendo la sum.

Concejala Fernández, consulta sobre el uso de las plataformas digitales si va estar unificado para todos los establecimientos que van a ser parte del SLEP.

Juan Gabriel Carrasco, responde que a lo menos los primeros 6 meses, van a tener las mismas plataformas que actualmente están utilizando cada uno de los Sostenedores de la Comuna, no obstante tienen la obligación de unificar todo y ya para el 2025 tener un sistema único.

Carolina Sandoval, comenta que para los primeros meses el departamento de educación ha previsto el tema de los insumos de limpieza, consulta a SLEP si tienen un plan de compras, algún plan provincial de compras o si el Director del establecimiento va tener una caja chica.

Juan Gabriel Carrasco, responde que el tema de la planificación de compra la vienen trabajando desde el año pasado, menciona que como se rigen por la ley de compras públicas deben hacer compras regionales por lo que se está estableciendo el tema de la logística y la distribución. Indica que en caso de emergencia si cuentan con mecanismos internos para poder suplir esas necesidades.

Juan Gabriel Carrasco, menciona que han estado muy agradecidos del Alcalde y el Concejo de la disposición que han tenido con SLEP.

Alcalde, se despide del equipo SLEP y les agradece su visita.



3.4 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL GENERADOR DE LA NUEVA POBLACIÓN PIONEROS.

Alcalde, menciona que dentro de lo que se pide de la entidad patrocinante y el SERVIU, se requiere la aprobación y compromiso del municipio la operación y mantenimiento del generador que va a abastecer de energía a esta nueva loteo habitacional.

Concejala Culun, consulta porque no se consideró unir el sistema de la luz que se tiene hoy en día con la población.

Alcalde, responde que el sistema ya está colapsado, y la capacidad de consumo que existe es limitado.

Daniel Ruiz, Director de SECPLAN, menciona que el proyecto tiene que presentar certificaciones de factibilidad eléctrica, de gas y de luz y se está con los plazos acotados y lo que hoy en día pide la Constructora es presentar el certificado de compromiso para poder presentar al SERVIU con la carpeta de los otros antecedentes. Menciona que consulto a otras Comunas que trabajan con generador y los costos no son excesivos.

Alcalde, menciona que lo que se debe aprobar es el compromiso de operar y mantener el equipo. Solicita pasar a votación para tomar acuerdo.

Concejala Velásquez, se inhabilita por que tiene relación directa con el Comité Habitacional Pioneros.

Acuerdo N°370

Con la inhabilitación de la Concejala Velásquez y el voto a favor de las Concejales Karina Fernández, Ana Raicahuin, Blanca Culun y los Concejales Carlos Hurtado y Eduardo Bahamonde, por mayoría se aprueba la solicitud de compromiso de operación y mantenimiento del Generador de la nueva población Pioneros.

3.5 PROYECTO PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA

Daniel Ruiz, Director de SECPLAN, menciona que en el llamado número 33 de pavimentación participativa este año se postuló y se tomó todo el tramo de la calle Mauricio Rivera. Indica que el proyecto se separó en tres tramos y el tramo al que se le dará prioridad es el tramo dos que es el que abarca la cancha de jineteadas y para esta postulación piden el certificado de asignación de los recursos que serían \$95.592.000 que sería el aporte del municipio.

Alcalde, solicita pasar a votación para tomar acuerdo.

Acuerdo N°371

Con el voto a favor de los Concejales y las Concejales se aprueba por unanimidad asignar los recursos municipales para el proyecto de pavimentación participativa por \$95.592.000.

4.Varios

4.1 Concejala Bahamonde, consulta cómo van los temas respecto a la navidad

Alcalde, responde que se está organizando ya todo respecto a navidad con el equipo de DIDECO y menciona que este año nuevamente se tendrá a los Villancicos.

4.2 Concejala Raicahuin, da conocer que el presente día se tuvo reunión de comisión de Desarrollo Social con la presencia del Director Subrogante, don Mauricio Villegas, las concejalas Karina Fernández, Blanca Culun y Ana Raicahuin, el tema a tratar fue el análisis de presupuesto en el área social. Hace entrega de las Actas de comisión de Desarrollo Social del análisis de la propuesta modificación de ordenanza Municipal y de entrega de ayudas asistenciales.



Concejala Fernández, agrega que de acuerdo al análisis de presupuesto, identificaron que no está incorporado el programa de Fomento Productivo, menciona que no es menor ya que conlleva a la remuneración de la persona que está asumiendo esa función.

4.3 Concejala Fernández, informa que sesiono la comisión de Fomento Productivo en la cual participaron de manera presencial, las concejales Ana Raicahuin, Blanca Culun, Karina Fernández y de manera virtual la concejala Yesenia Velásquez, en dicha sesión las acompañó la Administradora Municipal Carolina Sandoval y el Director de SECPLAN don Daniel Ruiz donde se analizó los distintos programas de las actividades municipales.

4.4 Concejala Fernández, respecto a la participación de SLEP solicita hacer una revisión del informe técnico que realizaron sobre la infraestructura de la escuela, considerando que ellos quizás se demoraran en tener los recursos para encontrar soluciones, indica que puede que hayan algunos recursos que desde el municipio se puedan gestionar a corto plazos.

Alcalde, responde que se tendrá que analizar porque después del estudio de los materiales y mano de obra que se tendrán que considerar ahí que pasar por Licitación la cual puede tomar bastante tiempo.

4.5 Concejala Fernández, continuando con el tema del presupuesto menciona que no se visualizó o considero algún ítem que considere la página web.

Alcalde, responde que respecto al tema de la página web, están trabajando por parte del Encargado de Comunicaciones y el Informático porque la página web ha presentado varios inconvenientes y la empresa que se le adjudicó la creación de la página no contestaban los correos ni los teléfonos, hace un par de días recién hubo comunicación, por lo que ahora se está viendo un presupuesto para reparar los detalles que tiene y actualizar todo el proceso.

4.6 Concejala Fernández, menciona que ha solicitado la presentación de la Encargada de la Unidad de Salud en dos oportunidades y no ha pasado nada, consulta cual es la justificación.

Alcalde, responde que la Encargada de Salud esta con una carga de trabajo bastante importante y ahora está trabajando un tema importante con la Unidad Regional de Salud donde tiene que cumplir con varias solicitudes, por lo que solicito dejar su presentación para la primera sesión de diciembre.

4.7 Concejal Bahamonde, solicita le pueda informar sobre la reunión de SERCOTEC que mencione en la cuenta.

Alcalde, responde que será el día 23 de noviembre de 2023 a las 18:30 en la Biblioteca y es un taller.

4.8 Concejala Raicahuin, menciona que Carolina Sandoval les indico que el día 13 de diciembre tiene una capacitación sobre transparencia en Punta Arenas y don Blagomir no se encontrara, por lo que sugieren cambiar la sesión de concejo que justo es el día 13 de diciembre.

Alcalde, menciona que esa capacitación no es solo de transparencia, se verán 8 temas y es abierta a funcionarios municipales y concejales.

Concejala Fernández, sugiere hacer la sesión el 11 de diciembre de 2023.

Alcalde, solicita el pronunciamiento al Concejo para la votación.

Acuerdo N°372

Con el voto a favor de las concejales y los concejales presentes, se aprueba por unanimidad, cambiar la sesión de concejo del día 13 de diciembre por el 11 de diciembre a las 14:00 horas.



4.9 Concejala Fernández, consulta sobre lo que solicito un vecino hace meses sobre la adecuación de su baño y menciona que no se le ha dado respuesta.

Alcalde, responde que hoy le llego el informe de la visita que se realizó en el hogar del vecino que presento esta solicitud y menciona que hay que cumplir con varios temas como procedimientos, normativas, etc.

4.10 Concejala Velásquez, menciona que hace dos sesiones atrás comento sobre un cable que estaba enchufado en un poste frente a don Lorenzo, y que hay una extensión que de día está conectada.

Alcalde, responde que se tendrá que ver quien autorizo eso y que probablemente sea de los contratistas que están trabajando.

4.11 Concejala Culun, consulta sobre la calefacción de la escuela, como sigue el tema de las clases de los alumnos.

Alcalde, responde que siguen con media jornada de acuerdo al protocolo aplicado y que los radiadores ya están comprado, solo faltan dos y la bomba debería estar por llegar.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:50 hrs., próxima sesión ordinaria el lunes 11 de diciembre de 2023, a las 14:00 hrs., a efectuarse de manera presencial, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 087/2023

DANIELA MIRANDA PEREIRAS
Secretaria Municipal (S)



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal